

Guayaquil, 26 de febrero de 2019

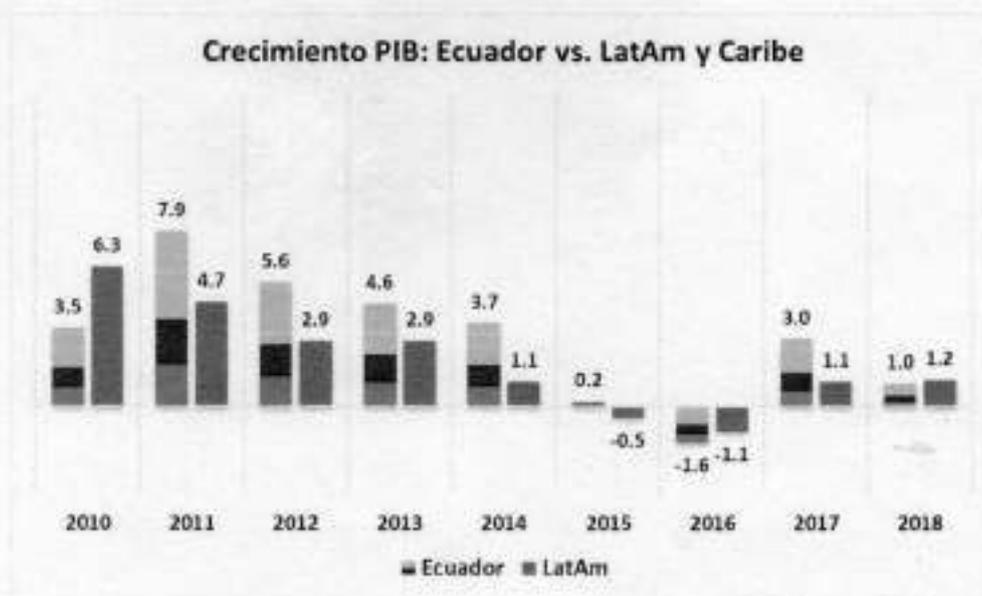
## INFORME DE GERENCIA

### SEÑORES ACCIONISTAS

En calidad de Gerente General de **BONALI S.A.** (en adelante la "Compañía"), y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración en la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Informe Anual sobre las actividades desarrolladas durante el período económico 2018.

La Compañía **BONALI S.A.**, fue constituida en el Ecuador el 23 de mayo de 2017 y su actividad principal es el comercio al por menor de diversos productos por internet y/o en tiendas y con envío a domicilio al cliente (se exceptúa el comercio de vehículos, motores y motocicletas); también podrá comprender las etapas de producción, almacenamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no, tabacos, lubricantes para automotores, materiales de construcción, juguetes, prendas de vestir, calzado, muebles, electrodomésticos, artículos tecnológicos y computaciones, artículos de ferretería, joyería, bisutería y, cosméticos, entre otros.

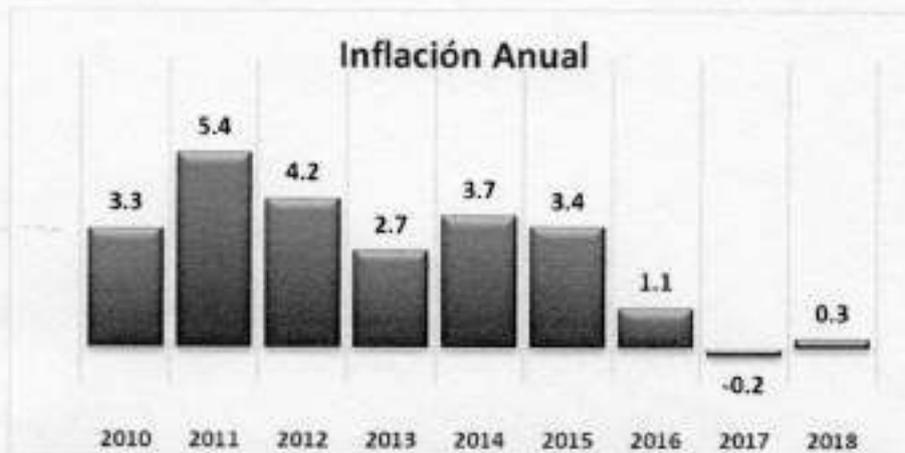
**Entorno económico.** La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador para el año 2018 fue de 1%, según el Banco Central del Ecuador (BCE) vs el 3% del año 2017.



Dirección: Floresta 3 Mz. X (1890) Solar 13-1  
 Teléfono: 0967 609 146  
 Email: [info@bonali-sa.com](mailto:info@bonali-sa.com)  
 Guayaquil - Ecuador



La inflación anual (enero a diciembre) se ubicó en 0.3% en 2018 vs -0.2% (negativa) en el año 2017.



La deuda externa como porcentaje del PIB creció a 34% en diciembre de 2018 en relación al año anterior que se ubicó en 31.6%. El riesgo país al final del año llegó a 817 puntos en 2018, a diferencia del año 2017 que cerró en 459 puntos.

La tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 3.7% en el año 2018 presentó una mejora en comparación con el año 2017 que cerró en 4.6%.

El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Trabajo, mediante acuerdo ministerial publicado en el Suplemento al Registro Oficial No.- 398 del 3 de enero de 2019, mediante el cual se establece el salario básico unificado para los trabajadores en general del sector privado en US \$ 394.00 dólares, que representa un incremento del 1.02% y que entra en vigencia desde 1 de enero de 2019.

### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.**

Durante el ejercicio económico materia de este informe, el entorno empresarial en que ha operado la Compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de la realidad económica, política y social que vive el país, se han cumplido de forma satisfactoria los objetivos planteados para el periodo 2018.

Analizando el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018 se observa que las ventas tuvieron un incremento del 92% en comparación al año anterior, cifra que se pudo lograr en parte gracias a la implementación de venta a través de distribuidores independientes en Guayaquil, manejo racionalizado de los costos y mejora de productividad, tal como lo había planteado la administración al cierre del año 2017.

*Am*

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

Se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, del Estatuto Social y de la Junta General de Accionistas.

Sin embargo, en cuanto a la disposición de la Junta General de Accionistas sobre la compra del predio en la que actualmente funciona la compañía, no hubo avances significativos debido a que el dueño del mismo está impedido de vender por estar el bien en patrimonio familiar el cual puede levantar en un par de años. Se logró un acuerdo en que le permite a la compañía seguir operando en este predio hasta que se concrete la venta.

## **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio económico 2018, no existieron hechos extraordinarios dentro del ámbito administrativo, laboral y ha existido una administración normal en este periodo.

## **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.**

Según se desprende de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo fiscal 2018, generó ingresos por US \$ 101,851.17, costos y gastos por US \$ 91,099.18. Se registró una utilidad de US \$ 10,612.80 de la cual se provisionó el 15% de participación de utilidades para trabajadores por el valor de US \$ 1,612.80, y el correspondiente impuesto a la renta por US \$ 4.19\*, reserva legal por US \$ 913.50. Por lo que la utilidad neta disponible a distribuirse entre los accionistas asciende a US \$ 8,221.50. El margen de utilidad neta en relación a las ventas fue de 8.07%

*\*se debe señalar que la Compañía por ser considerada microempresa (ventas menores a US \$ 300,000) puede deducir de su utilidad una fracción básica gravada con tarifa cero para personas naturales (US \$ 11, 270 para el año 2018) lo que representa un beneficio y menos pago de impuesto a la renta para la Compañía, según el Art. 37 inciso 4 de la LORTI.*

Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2017, generó ingresos por US \$ 52,443.82, costos y gastos por US \$ 51,639.52. Se obtuvo una utilidad de US \$ 804.30 de la cual se realizó provisiones 15% correspondiente a las utilidades para trabajadores por el valor de US \$ 120.65, reserva legal por US \$ 68.37 dando como resultado una utilidad neta de US \$ 615.29. El margen de utilidad neta en relación a las ventas fue de 1.17%

Se puede apreciar en los resultados de los ejercicios económicos 2017 y 2018 un aumento considerable de las utilidades netas generadas en el ejercicio económico materia de este informe.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018.**

Cumplo poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el resultado del ejercicio después de participación de trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal, registró una utilidad neta de US \$ 8,221.50, monto que me permito sugerir sea distribuido entre los accionistas.

**6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.**

**Antecedentes Plan Piloto 2018**

En julio de 2018, en la búsqueda de diversificar nuestros productos y aprovechar las amplias posibilidades de la compañía para hacer negocios en diversas áreas y con diversos productos, empezamos un pequeño plan piloto de importación y venta ONLINE.

En octubre de 2018 obtuvimos la autorización de la SENA E como Operador de Comercio Exterior – Importador (OCE) y en el mismo mes empezamos nuestra presencia en internet con una Tienda Online ([www.bonali-sa.com](http://www.bonali-sa.com)) y en redes sociales ([www.facebook.com/bonalishop](http://www.facebook.com/bonalishop)) con la marca "bonali shop".

**Los resultados del plan piloto**

Excelente visibilidad de la marca y productos sobre todo en ciudades como Cuenca, Quito, Ambato, Portoviejo, Loja, Manta, Machala, Quevedo, Ventanas, Babahoyo, Ibarra, Esmeraldas; buen margen utilidad de los productos; facilidad de vender a clientes en otras ciudades sin contar con local físico en el lugar, facilidades de envío del producto a diversas ciudades, facilidades en la comunicación con los clientes a través de Whatsapp Business-facebook-mail.

**Propuesta 2019**

Entre las propuestas más destacadas están:

- Apoyo a la gestión que hasta el momento se está llevando a cabo, a fin de ampliar la cobertura de la Compañía en las distintas ciudades del país.
- Seleccionar durante el año 2019 de 30 a 50 mujeres que trabajen en la Compañía como distribuidoras de Bonali Shop a nivel nacional, a través de los Planes DBS.



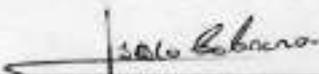
- Contratación directa de una Líder del grupo de distribuidoras del punto anterior.
- Diversificar la cartera de productos, en lo posible de elaboración propia, como Bondepa.
- Plan pilote del Proyecto Bondepa.
- Fortalecimiento y mejora de diseño del **e-commerce** de la Compañía para una mejor experiencia del cliente.
- Contratación de un **Community Manager** que se encargue de la comunidad online de la Compañía, específicamente de: Creación y gestión de contenido (publicaciones y promociones); monitorización de **engagement**, tráfico web y social; planificación de marketing digital; incrementar la comunidad; lograr **conversiones**; establecer relaciones con **influencers**, entre otros inherentes a su cargo.

Me permito finalizar este informe agradeciendo el esfuerzo y compromiso por lo logrado a todos quienes conformamos esta Compañía, a trabajadores, distribuidores, proveedores, gerentes y accionistas.

Vamos por buen camino, y vamos por más... porque lo deseamos y podemos.



Atentamente,



---

Ítalo Gerónimo Cabrera Montenegro  
Gerente General  
BONALI S.A.